

# CAMPAÑA DE DESINSECTACIÓN EXTERIOR 2023

Se pone en conocimiento de vecinos/as y viandantes del municipio que **DURANTE LOS MESES DE MAYO A OCTUBRE** se realizarán **TRATAMIENTOS DE DESINSECTACIÓN EXTERIOR** en el municipio.



LAS ZONAS A TRATAR SON ARBOLEDAS, ZONAS VERDES, PISCINA MUNICIPAL (SI HUBIESE) ETC Y AQUELLAS CON MAYOR RIESGO A CRITERIO TÉCNICO, SALVO LAS DE USO INFANTIL, QUE NO SERÁN OBJETO DE TRATAMIENTO SIEMPRE QUE NO SEA NECESARIO O PREVIA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS OPORTUNAS.

SE DEBEN CUMPLIR LOS PLAZOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A. PARA CADA ZONA DE TRATAMIENTO.

PARA MÁS INFORMACIÓN PONERSE EN CONTACTO CON ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL

**949-28 05 71/678 52 81 51/949 28 00 38.**

EMPRESA REGISTRADA EN LOS REGISTROS OFICIALES:

ESTABLECIMIENTOS BIOCIDAS (ROESB) N°. 1-CM-ESR

PRODUCTORES Y OPERADORES DE MEDIOS DE DEFENSA FITOSANIARIOS (ROPO) N°. ST080222

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 14.2, 21.1 y 24.1 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/95), rogamos comuniquen a los trabajadores propios así como a aquellos otros externos (limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.), de los riesgos que pueden derivarse del tratamiento de control de Plagas que se realizará próximamente en su municipio. Así mismo, **tomen las medidas oportunas para evitar los citados riesgos:**